

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GLOBAL BOOKS DDDD CIA.LTDA.**

En la ciudad de Ambato Provincia del Tungurahua, a los 12 días del mes de Abril del 2.018, a las 09h30, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles los Shyris y San Cayetano S/N, pertenecientes al cantón Ambato, Provincia del Tungurahua, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA GLOBAL BOOKS DDDD CIA.LTDA: Señores 1) Valdivieso Bonilla Danilo Javier de CI 1803791670 por sus propios y personales derechos, propietario de 5000 participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una de \$ 1.00 y Núñez Rodríguez María Angélica de CI 1803595626 por sus propios y personales derechos, propietario de 5000 participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una de \$ 1.00. Quienes fueron convocados con 10 días de anticipación conforme lo dispone la ley mediante notificación escrita personal y cuya última notificación fue el día 01 de Abril del 2.018.

Preside esta junta de socios la señora Núñez Rodríguez María Angélica, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Valdivieso Bonilla Danilo Javier, en su calidad de Gerente General de la compañía. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente
5. Conocimiento y Aprobación de los Balances 2.017
6. Análisis y Aprobación de los Resultados del 2.017 y su destino
7. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario Revisor
8. Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

#### **1.- CONSTATAACION DEL QUORUM**

El presidente dispone que por secretaría se constate la presencia del quórum legal reglamentario para la instalación de la presente junta, por lo cual el señor Presidente declara instalada la Junta General de Socios, acto seguido se da inicio al siguiente punto del orden del día.

#### **2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al acta anterior la misma que se aprueba sin ningún inconveniente se resuelve por unanimidad se apruebe el Acta Anterior.

#### **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE**

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Presidente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Gerente, el informe por las actividades desarrolladas por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017 En el año 2.017 se procedió a las actividades que exigían las instituciones para obtener los permisos en las instituciones estatales en lo que al momento nos encontramos al día.

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar a los organismos estatales.

a) Balance y estados financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar resultados *positivos* en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un *crecimiento* bastante confortable con respecto a la ventas del año 2.016 lo que ha permitido cubrir gastos importantes de la empresa pero también se ha tenido que acudir a los financiamientos externos bancarios, personales y familiares para llevar adelante a la empresa.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Junta, que en el año 2018 se tomen medidas para mejorar el aspecto de control y procedimiento contable conforme la recomendación del Auditor y Contador con ello llevar al mejoramiento de las ventas planificando y ante todo verificando las ventas reales por parte de los comisionistas quienes se están llevando valores de comisiones y de forma casi inmediata se producen las devoluciones de la mercaderías lo que ocasionan perdidas inmediatas mediante los gastos así mismo mejorar el control de más exhaustivo de las ventas y compras mediante la planificación de un presupuesto que regirá los destinos empresariales.

RESOLUCION: La Junta resuelve aprobar el Informe en su totalidad.

#### 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017.

Estimados accionistas

Durante 2017, el mercado ecuatoriano de los productos y materiales didácticos, tuvo como escenario el crecimiento paulatino en el mercado, debido a que luego de los aspectos naturales del año 2016 se empezó a volver al comercio que han logrado la liquidez de los clientes que lo que han hecho subir nuestras ventas, a pesar que habido factores que en el sector escolar clientes potenciales que han buscado productos de otros países que son más económico lo que ha dado como resultado que las ventas no sean lo que se aspiraba con una notable mejora pero no alcanzando el 100%, se ha mejorado cobros a los clientes pero se han mantenido los niveles altos de devoluciones de productos considerados ya

vendidos y facturados lo que determina pago de impuesto que no se cobran a clientes. Estos resultados no se hubieran podido obtener si el cliente cumplía con su adquisición y sus pagos.

En el 2017 realizamos un importante trabajo fue la oportunidad para redefinir nuestra misión, visión, lineamientos estratégicos y ratificar nuestros valores para que el 2018. Bajo la premisa: "Lo hemos hecho bien a pesar de los factores externos, lo podemos hacer mejor y vamos a triunfar", Las ventas totales han dado un valor de \$ 903.114.15 más interés recibido de las instituciones bancarias por \$ 24.58 y otros ingresos no operativos de \$ 28.045.70 dando un total ingresado y reportado de \$ 931.184.43. Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 484.608.26 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos Administrativos y de Ventas, suministros, mantenimientos, comisiones de vendedores las mismas que lamentablemente son consideradas no deducibles por diferentes factores lo que no ayuda al informe, transporte, combustibles, servicios básicos, y demás gastos generales etc. De igual forma se establece un costo de ventas por la adquisición de la mercadería de \$ 334.283.66 dando un total de costos y gastos de \$ 818.891.93 así como las depreciaciones de los bienes lo que nos permite determinar una utilidad del ejercicio de \$ 112.292.50 de cuyo valor se tomaran para el reparto legal.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 1.156.470.00
PASIVO	\$ 1.027.278.91
PATRIMONIO	\$ 129.191.09

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCIÓN. La Junta de socios aprueba el informe.

#### **5.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.017**

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido los socios mocionan se apruebe los Estados Financieros del año 2.017 el mismo que se aprueba por unanimidad. Se adjunta Balances 2017 y se entrega a socios para su lectura.

RESOLUCIÓN. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.017

#### **6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL 2.017 Y SU DESTINO**

Al haber evidenciado utilidades por un total de \$ 112.292.40 se recomienda acumular por parte de los socios. RESUELVE: Acumular las utilidades.

#### **7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ha revisado e ingresado toda la información ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

Estimados accionistas

Se procedió conforme lo estipula la ley a contratar un auditor externo por el monto de los activos que se manejan en la empresa quien a procedió a realizar la revisión de las cifras entregando su informe para las instituciones de control esto con la finalidad de ayudar a valida la información que se ha generado en el año 2017 y que a permitido llegar a estas cifras : Las ventas totales han dado un valor de \$ 903.114.15 más interés recibido de las instituciones bancarias por \$ 24.58 y otros ingresos no operativos de \$ 28.045.70 dando un total ingresado y reportado de \$ 931.184.43. Consideramos un gasto operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$ 484.608.26 lo que incluye en forma desglosada: Sueldos Administrativos y de Ventas, suministros, mantenimientos, comisiones de vendedores las mismas que lamentablemente son consideradas no deducibles por diferentes factores lo que no ayuda al informe, transporte, combustibles, servicios básicos, y demás gastos generales etc. De igual forma se establece un costo de ventas por la adquisición de la mercadería de \$ 334.283.66 dando un total de costos y gastos de \$ 818.891.93 así como las depreciaciones de los bienes lo que nos permite determinar una utilidad del ejercicio de \$ 112.292.50 de cuyo valor se tomaran para el reparto legal.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

ACTIVO	\$ 1.156.470.00
PASIVO	\$ 1.027.278.91
PATRIMONIO	\$ 129.191.09

Esta información está respaldada con la información física e informática que reposa en las oficinas principales, adicionalmente se cumplieron con aspectos importantes en el ministerio laboral, y se ha cumplido con el proceso de cumplimiento de la presentación de información en la Dinardarp así como el reporte de crédito en la Superintendencia de Compañías. Se debe indicar que toda la información existente se encuentra en el sistema informatico a lo que se debe sugerir obtener un respaldo.

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe

## 8.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR

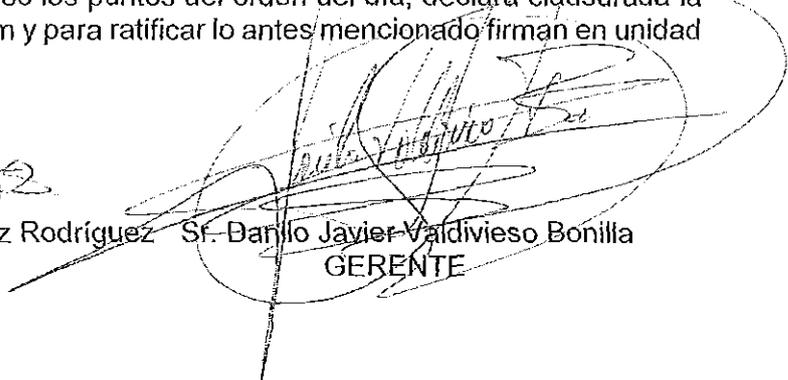
Cumpliendo con las normas legales vigentes y en mi calidad Auditor Externo de la Compañía se debo indicar que se han revisado todos los documentos de la compañía conforme el proceso solicitado para lo cual una vez explicado todo se hace adjunto el informe entregado a los socios. La junta una vez conocido el informe RESOLUCIÓN. La Junta de socios aprueba el informe.

## 9.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-

El presidente de la compañía solicita un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Siendo las 16h30 am, el Presidente reinstala la Junta y dispone que por secretaría de lectura al acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes. El presidente agradece la asistencia de todos los socios y por agotados todos los puntos del orden del día, declara clausurada la Junta, siendo las 17h00 am y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:



Sra. María Angelica Núñez Rodríguez  
PRESIDENTE



Sr. Danilo Javier Valdivieso Bonilla  
GERENTE